



Programación

Materia: EFI1B - Educación Física (LOMCE)**Curso: 1º****ETAPA: Bachillerato de Artes**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: VALORO MIS CAPACIDADES FÍSICAS		Fecha inicio prev.: 17/09/2021	Fecha fin prev.: 21/12/2021	Sesiones prev.: 6		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación. Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma. 	2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	1.2.2..Evalúa sus capacidades físicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificación de la mejora de las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE

- Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física.
- La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física.
- Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.
- Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.
- Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
- Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y

- revisión de su programa de actividad física.
- Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta.
- Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica.

UNIDAD UF2: PLAN DE MEJORA CF		Fecha inicio prev.: 17/09/2021		Fecha fin prev.: 21/12/2021		Sesiones prev.: 12
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. • Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. • Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. • Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la 	1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	1.1.2..Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC
		2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	1.2.1..Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
			1.2.3..Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC

- fase de activación.
- Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma.
 - Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física.
 - La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física.
 - Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.
 - Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.
 - Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
 - Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en

	<p>sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz.</p> <p>Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta. • Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica. 					
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. • Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. • Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. • Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. • Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la 	<p>2. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>4.2.1..Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • SIEE
			<p>4.2.3..Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC

- salud y la actividad física.
- Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud individual y colectiva.
 - Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias.
 - Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.
 - Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
 - Códigos éticos en la práctica de actividad física.
 - Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.
 - Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los

- miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.
- Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso.

UNIDAD UF3: DEPORTES		Fecha inicio prev.: 17/09/2021		Fecha fin prev.: 21/12/2021		Sesiones prev.: 8
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. • Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. • Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. • Aplicación autónoma de 	1.Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.	1.1.3..Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC

técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso.

Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación.

- Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma.
- Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física.
- La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física.
- Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.
- Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.
- Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos

- bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
- Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física.
 - Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta.
 - Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica.

UNIDAD UF4: MI PLAN DE ENTRENAMIENTO		Fecha inicio prev.: 11/01/2022		Fecha fin prev.: 22/03/2022		Sesiones prev.: 14
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. • Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. • Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la 	<p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	1.1.2..Incorpora en su práctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC
			1.1.3..Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC

<p>práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación. • Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma. • Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física. • La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física. • Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables. • Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física. • Elaboración y puesta en práctica, de 		1.1.4..Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
	2.Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	1.2.1..Aplica los conceptos aprendidos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable a la elaboración de diseños de prácticas en función de sus características e intereses personales.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
		1.2.3..Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • CSC
		1.2.4..Elabora su programa personal de actividad física conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • SIEE
		1.2.5..Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • SIEE

	<p>manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física. • Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta. • Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica. 					
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. • Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. • Salidas profesionales en el sector de la actividad 	<p>4.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>4.4.2..Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL

física:
deportivo,
administrativo,
educativo y
recreativo.

- Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo.
- Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física.
- Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud individual y colectiva.
- Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias.
- Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.
- Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
- Códigos éticos en la práctica de actividad física.
- Impacto potencial que sobre el

entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.

- Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.
- Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso.

UNIDAD UF5: DEPORTES Y JUEGOS ALTERNATIVOS		Fecha inicio prev.: 08/01/2022		Fecha fin prev.: 12/04/2022		Sesiones prev.: 12
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias

Juegos y actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y tácticos propios de un deporte individual, de un deporte colectivo y de un deporte de adversario elegido que responda a sus intereses. • Aplicación de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes practicados en función de los condicionantes generados por la práctica. • Realización, preferentemente en el entorno natural, de una actividad de bajo impacto ambiental empleando las técnicas aprendidas: senderismo, orientación, acampada, bicicleta de montaña, rápel, escalada, deportes náuticos, entre otros. • Aspectos específicos sobre la planificación, organización y puesta en práctica de una actividad en el medio natural: objetivos, materiales, infraestructuras, recursos económicos, etc. • Consideraciones técnicas y tácticas propias de los deportes de oposición: observación del juego del adversario, puntos fuertes y débiles, etc. • Organización y dirección al resto de la clase de una sesión práctica sobre un deporte individual, colectivo o de adversario que responda a sus intereses, previa planificación y presentación en pequeños grupos. • Sistemas de ataque y defensa más comunes empleados en las modalidades deportivas 	<p>1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	<p>2.1.1..Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
		<p>2.1.3..Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo o recreativo.</p>	<p>2.1.3..Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo o recreativo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • SIEE
		<p>2.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>2.2.1..Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
			<p>2.2.3..Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE

	<p>practicadas. Características más relevantes que debe tener un jugador para cada una de las funciones y posiciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección y desempeño en prácticas de juego reales o adaptadas de las posiciones específicas según sus características personales en función del sistema de ataque o defensa empleado. 		2.2.5..Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. • Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. • Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. • Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. • Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física. • Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud individual y colectiva. • Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y 	1.Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.	4.1.2..Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC
		2.Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.	4.2.2..Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC
		4.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y	4.4.1..Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CL

control de contingencias.

- Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.
- Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
- Códigos éticos en la práctica de actividad física.
- Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.
- Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.
- Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de

eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.

actividad física:
uso eficiente,
compartido y
respetuoso.

UNIDAD UF6: MI BALANCE ENERGÉTICO		Fecha inicio prev.: 29/04/2022		Fecha fin prev.: 21/06/2022		Sesiones prev.: 2
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación. Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma. Aspectos fundamentales que favorecen la recuperación después de la actividad física. La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación 	<p>1.Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>1.1.1..Integra los conocimientos sobre nutrición y balance energético en los programas de actividad física para la mejora de la condición física y salud.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CMCT CSC
		<p>2.Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p>	<p>1.2.6..Plantea y pone en práctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CMCT SIEE

- en la actividad física.
- Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.
 - Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.
 - Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
 - Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física.
 - Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias

	<p>adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica. 					
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física. Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud individual y colectiva. Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento 	<p>1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p>	<p>4.1.2..Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> CMCT CSC
		<p>4.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.</p>	<p>4.4.1..Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CDIG CL

de normas de seguridad y control de contingencias.

- Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.
- Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
- Códigos éticos en la práctica de actividad física.
- Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.
- Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de

la Información y Comunicación más adecuadas.

- Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso.

UNIDAD UF7: DEPORTES Y JUEGOS TRADICIONALES		Fecha inicio prev.: 29/04/2022		Fecha fin prev.: 21/06/2022		Sesiones prev.: 10
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Condición física orientada a la salud	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición, balance energético y actividad física: aplicación en un programa de mejora de la actividad física y la salud. • Identificación y análisis de las posturas desaconsejadas más habituales en la práctica de actividad física. • Aplicación de los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones. • Aplicación autónoma de técnicas de activación adaptadas a las distintas actividades físicas realizadas durante el curso. Seguimiento de los principios de orden, especificidad, intensidad, progresión y variedad en la fase de activación. • Técnicas de recuperación en la actividad física: pautas de aplicación y realización autónoma. • Aspectos fundamentales que favorecen la 	2. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.	1.2.5..Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad física, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CMCT • SIEE

recuperación después de la actividad física.

- La respiración, la relajación y el masaje como técnicas de recuperación en la actividad física.
- Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y mejora de la propia aptitud física, mostrando actitudes de auto exigencia, superación y adquisición de hábitos perdurables.
- Planificación de la condición física: adaptación del organismo al esfuerzo, zonas de actividad, umbrales, sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y principios para el adecuado desarrollo de la condición física.
- Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma y responsable, de un programa personal de actividad física y salud con unos objetivos bien definidos, ajustado a las necesidades individuales, atendiendo a las variables básicas de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
- Identificación autónoma de su nivel de aptitud física en sus dimensiones fisiológica, anatómica y motriz. Aplicación de los resultados en la planificación y revisión de su programa de actividad física.
- Comprobación del nivel de logro de los objetivos propuestos en su programa y diseño de estrategias adecuadas para alcanzar aquellos a los que no ha dado respuesta.

	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones que mejoren un estilo de vida activo: propuestas y aplicación práctica. 								
Juegos y actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y tácticos propios de un deporte individual, de un deporte colectivo y de un deporte de adversario elegido que responda a sus intereses. Aplicación de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes practicados en función de los condicionantes generados por la práctica. Realización, preferentemente en el entorno natural, de una actividad de bajo impacto ambiental empleando las técnicas aprendidas: senderismo, orientación, acampada, bicicleta de montaña, rápel, escalada, deportes náuticos, entre otros. Aspectos específicos sobre la planificación, organización y puesta en práctica de una actividad en el medio natural: objetivos, materiales, infraestructuras, recursos económicos, etc. Consideraciones técnicas y tácticas propias de los deportes de oposición: observación del juego del adversario, puntos fuertes y débiles, etc. Organización y dirección al resto de la clase de una sesión práctica sobre un deporte individual, colectivo o de adversario que responda a sus intereses, previa planificación y 	<p>1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p>	2.1.1..Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 			
			2.1.2..Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 			
			2.1.3..Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo o recreativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación diaria:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA SIEE 			
			2.1.4..Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CMCT 			
			2.Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	2.2.1..Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 		
				2.2.2..Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación diaria:100% Eval. Extraordinaria:	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 		

	<p>presentación en pequeños grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de ataque y defensa más comunes empleados en las modalidades deportivas practicadas. Características más relevantes que debe tener un jugador para cada una de las funciones y posiciones específicas. Elección y desempeño en prácticas de juego reales o adaptadas de las posiciones específicas según sus características personales en función del sistema de ataque o defensa empleado. 	<p>2.2.3..Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 	
		<p>2.2.4..Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> CMCT CSC 	
		<p>2.2.5..Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC SIEE 	
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física. Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud 	<p>1.Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p>	<p>4.1.1..Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita, oral y trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> CEC CSC
		<p>2.Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p>	<p>4.2.2..Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC
			<p>4.2.3..Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CSC
		<p>3.Mostrar un comportamiento personal y social responsable</p>	<p>4.3.1..Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> AA CMCT CSC

individual y colectiva.

- Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias.
- Cuidado, respeto y valoración del entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.
- Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
- Códigos éticos en la práctica de actividad física.
- Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.
- Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.

respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.

las actividades físico-deportivas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso. 					
UNIDAD UF8: RITMO Y EXPRESIÓN		Fecha inicio prev.: 29/04/2022		Fecha fin prev.: 21/06/2022		Sesiones prev.: 6
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Juegos y actividades deportivas	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y tácticos propios de un deporte individual, de un deporte colectivo y de un deporte de adversario elegido que responda a sus intereses. • Aplicación de los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes practicados en función de los condicionantes generados por la práctica. • Realización, preferentemente en el entorno natural, de una actividad de bajo impacto ambiental empleando las técnicas aprendidas: senderismo, orientación, acampada, bicicleta de montaña, rápel, escalada, deportes náuticos, entre otros. • Aspectos específicos sobre la planificación, organización y puesta en práctica de una actividad en el medio natural: objetivos, materiales, infraestructuras, recursos económicos, etc. • Consideraciones técnicas y tácticas propias de los deportes de oposición: observación del juego del 	1.Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.	2.1.1..Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE

	<p>adversario, puntos fuertes y débiles, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización y dirección al resto de la clase de una sesión práctica sobre un deporte individual, colectivo o de adversario que responda a sus intereses, previa planificación y presentación en pequeños grupos. • Sistemas de ataque y defensa más comunes empleados en las modalidades deportivas practicadas. Características más relevantes que debe tener un jugador para cada una de las funciones y posiciones específicas. • Elección y desempeño en prácticas de juego reales o adaptadas de las posiciones específicas según sus características personales en función del sistema de ataque o defensa empleado. 					
Actividades físicas artístico-expresivas	<ul style="list-style-type: none"> • La composición coreográfica: perfeccionamiento sobre los contenidos expresivo-comunicativos básicos (espacio, tiempo, energía) y trabajo sobre los contenidos expresivo-comunicativos resultantes (combinación de los básicos). • Creación de frases y series coreográficas adaptadas a la música, estableciendo un paralelismo entre ambas, jugando con las diferentes variaciones temporales y velocidades. • Improvisaciones individuales, grupales y ruedas de improvisación utilizando la música como 	1.Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.	3.1.1..Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artístico-expresivos.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC • SIEE
			3.1.2..Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% 	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC • SIEE

	<p>elemento desencadenante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y presentación al grupo clase de una composición o montaje artístico-expresivo individual o colectivo en el que se trabaje en torno a un argumento mediante la técnica expresivo-comunicativa elegida libremente. 		3.1.3..Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico-expresivo.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hoja de evaluación:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC
Elementos comunes y transversales	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos organizativos: planificación, puesta en marcha y evaluación de los mismos. • Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para la ocupación de su tiempo de ocio. • Salidas profesionales en el sector de la actividad física: deportivo, administrativo, educativo y recreativo. • Análisis crítico del deporte como fenómeno social: deporte praxis versus deporte espectáculo. • Reflexión y análisis de las prácticas de actividad física con efectos perjudiciales para la salud: mitos y falsas creencias en relación con la salud y la actividad física. • Requisitos de los profesionales del sector deportivo y de las empresas del área de la actividad física para que garanticen la salud individual y colectiva. • Riesgos propios de las actividades físico-deportivas practicadas: cumplimiento de normas de seguridad y control de contingencias. • Cuidado, respeto y valoración del 	3.Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.	4.3.2..Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,323	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CSC • SIEE

entorno, de las instalaciones y del material deportivo del centro: reflexión y autocrítica.

- Uso de forma autónoma de los indicadores, objetivos y subjetivos, del nivel de intensidad del esfuerzo, adoptando medidas de autocontrol en función de las necesidades de la actividad física realizada
- Códigos éticos en la práctica de actividad física.
- Impacto potencial que sobre el entorno tienen las actividades realizadas y posibles medidas correctoras que eliminen o minimicen las repercusiones negativas de las mismas.
- Colaboración activa y responsable en trabajos grupales, valorando y respetando las diferencias individuales y aprovechando las capacidades de todos los miembros participantes.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda, registro y selección de la información: fuentes y recursos más idóneos y actualizados en el campo de la actividad física.
- Difusión de trabajos usando las Tecnologías de la Información y Comunicación más adecuadas.
- Aplicaciones para dispositivos móviles y espacios en la red donde compartir información relevante sobre el estudio o la práctica de actividad física: uso eficiente, compartido y respetuoso.

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Una metodología eminentemente LÚDICA, el juego será a la vez que un recurso una metodología en sí mismo, siendo además: ACTIVA, FLEXIBLE, PARTICIPATIVA, INTEGRADORA, NATURAL. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA. Utilizaremos las siguientes. Reproducción de modelos: en aquellas sesiones en las que se requiera un aprendizaje técnico o más centrado y localizado. Búsqueda o Indagación: en aquellas sesiones en las que se requiera que el alumno desarrolle procesos cognitivos, y solucione problemas mediante la experimentación motriz.	Tanto las tareas prácticas como la teoría estarán en el Classroom del grupo o plataforma indicada. Los alumnos fotografiarán sus ejercicios y los subirán a su correspondiente tarea de Classroom u plataforma indicada para su corrección. En el caso de vernos ante un escenario telemático, se realizarán MEET para explicar las tareas y resolver dudas. En Classroom se subirá toda la teoría, igual que se realiza en el escenario presencial. Los alumnos realizarán la tarea en casa y una vez terminada la subirán a la tarea correspondiente de Classroom.			
ESTILOS DE ENSEÑANZA. Modificación del mando directo. Asignación de tareas. Grupos de nivel. Grupos reducidos. Trabajo en grupo. Juego de roles y simulación social. Descubrimiento guiado. Resolución de problemas. ESTRATEGIAS DE LA PRÁCTICA. De forma general, y dependiendo del objetivo que queramos conseguir, utilizaremos estrategias analítica y global.				

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Los nuevos planteamientos curriculares se plantean con un sentido abierto y flexible que debe adecuarse a las características, necesidades y diferencias de los alumnos. Un currículo que será concretado y definido por cada centro escolar para cada etapa, ciclo y aula y, en caso de ser necesario, a cada uno de los alumnos de manera específica en función de la atención especial que requiera cada uno de ellos; es decir podemos encontrar: - Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje superiores a las del resto del grupo. - Alumnos que muestran deficiencias de tipo motor, sensorial, intelectual y/o social, capaces de aprender los mismos contenidos que el resto de compañeros del grupo, aunque deben facilitárseles recursos materiales y adaptaciones curriculares de diferente índole: adaptación en los objetivos del área de Educación física, adecuación de los contenidos (priorización, secuenciación y/o temporalización), ajustes en la evaluación.

Para dar respuesta a estas necesidades se intervendrá a varios niveles: 1. Nivel materia/aula Pretendemos introducir contenidos de ampliación/enriquecimiento y/o conectados con otras áreas, pero dentro de la dinámica del aula ordinaria. Se pretende el enriquecimiento general del alumnado y, particularmente, la mejora de la atención de aquellos alumnos que presenten alto rendimiento-altas capacidades. Dentro de cada unidad el profesor/a presentará actividades variadas para trabajar los mismos contenidos: mínimos, estándar y ampliación/profundización. Se intentará buscar la conexión de los contenidos con otras áreas del currículo, sin caer en el error de dar contenidos de materias de cursos superiores. Se propondrán actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución o expresión.

Se combinarán actividades de gran grupo, pequeño grupo, por parejas e individuales. Se utilizará, como recurso didáctico, la enseñanza tutorizada entre iguales. Se planificarán actividades de libre elección por parte del alumnado para que elijan aquella que se ajuste más a sus intereses. Se programarán actividades extraescolares que se adecuen a los intereses de los alumnos/as: visitas a museos, exposiciones, centros de investigación etc. Para alumnos muy capaces se diseñarán actividades individuales más específicas que se ajusten mejor a sus capacidades para realizar en determinados momentos. Se plantearán actividades que faciliten la adquisición de estrategias de búsqueda de información y de cuestionamiento de ideas, priorizando una metodología basada en el aprendizaje por descubrimiento. Se propiciará una metodología de favorezca las interacciones en el aula y el trabajo cooperativo.

Se propiciará el desarrollo de la creatividad animando al alumno a buscar distintos procedimientos, enfoques o soluciones a los problemas, animándole a que desarrolle la imaginación planteando distintas situaciones poco probables o imposibles, pidiendo que relacione conceptos diferentes, que analice ideas insólitas, que encuentre nuevas aplicaciones a objetos conocidos, etc. Se propiciará el uso de las TIC como fuente de información, como herramienta de trabajo y como medio de transmisión/exposición/difusión de resultados. Se fomentará el uso de las lenguas extranjeras como vehículos de comunicación.

En Educación física existe una circunstancia peculiar que requiere de adaptaciones temporales más o menos largas o puntuales, pero no por ello menos significativas: - Alumnos lesionados o que padecen enfermedades (asma, diabetes, etc.) que ocasionan una desventaja a nivel orgánico que no les permite una participación igualitaria con respecto a compañeros y que en ocasiones se aconseja la no participación motriz en dicha actividad, durante tiempos más o menos prolongados. Las circunstancias que causan esta imposibilidad son: - Enfermedad común. - Lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa. - Diabéticos. Cuando cursa un cuadro de hipoglucemia o hiperglucemia, con valores por encima de 250 mg/dl por diferentes causas.

Enfermedad común. - Lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa. - Diabéticos. Cuando cursa un cuadro de hipoglucemia o hiperglucemia, con valores por encima de 250 mg/dl por diferentes causas. - Asmáticos. Cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos o cuando la climatología aconseja la práctica programada. - Alérgicos.

Medidas ordinarias. Objetivos/Indicadores Tratar de unificar la diferencia de niveles que existen entre los alumnos de un mismo curso, mediante pruebas prácticas y teóricas de los temas tratados en las sesiones. Aspecto/Metodología Niveles de profundización de contenidos: se tratará de profundizar y desarrollar un seguimiento más directo con los alumnos que tengan problemas en su aprendizaje. Selección de recursos y estrategias metodológicas: mismos recursos que las sesiones ordinarias Adaptación de materiales curriculares: se adaptaran los materiales o las tareas aumentando los ejercicios de progresión del aprendizaje cuando las carencias sean muy significativas Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes: mediante ejercicios prácticos, desarrollando una progresión más sencilla en aquellos alumnos que presenten problemas de aprendizaje.

Actividades previas con alumnos que destacan: solicitar un mayor dominio de los deportes practicados, aumentando la dificultad por medio de combinaciones de diferentes ejercicios que para el resto del grupo sería de manera individual, motivando a los alumnos a superar dificultades de coordinación y ejecución. Actividades de recuperación: se repasarán a lo largo del curso ejercicios que se han trabajado en anteriores sesiones como forma de refuerzo del aprendizaje.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la atención educativa del alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, por lo que nuestro departamento dará atención a los alumnos que tienen alguna o varias de las siguientes dificultades de aprendizaje: - Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). - Inteligencia límite. - Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura (Dislexia). - Dificultades específicas en el aprendizaje del lenguaje oral.

Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales. Nuestro centro se ha incorporado progresivamente a los programas de atención a la diversidad que la administración educativa regional ha ido programando y ofreciendo a los centros educativos. Respecto a la atención específica a los alumnos con altas capacidades, las medidas desarrolladas quedan explicitadas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro, partiendo de las propuestas que cada departamento didáctico realiza y que se llevan a cabo en el aula, en el contexto de la programación docente, o bien fuera de ella, relacionadas, en este caso, con actividades complementarias del currículo o con valores y contenidos curriculares que, a partir del trabajo interdisciplinar entre áreas, se han planificado en el centro.

Las medidas ordinarias que se consideran prioritarias son: - La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado. - La graduación de las actividades. - El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. - El apoyo en el grupo ordinario. - La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje. - El aprendizaje por tareas y por proyectos. - La tutoría entre iguales. - El aprendizaje cooperativo.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Entendemos por evaluación aquel proceso complejo que comprende la obtención de información útil, por medio de los más variados procedimientos, acerca de cualesquiera temas, que nos permita emitir unos juicios y, en consecuencia, tomar decisiones al respecto. La evaluación adquiere sentido en la medida en que comprueba que los objetivos formulados resultan apropiados y realizables por cada uno de los alumnos/as, tanto si la enseñanza es individualizada como en grupos y, además, posibilita el perfeccionamiento de la acción docente. Los criterios de evaluación han de ser asumidos por los alumnos y las alumnas; de esta forma, la evaluación aporta una información y un compromiso fundamental para que el alumnado se responsabilice de su enseñanza.				
Evaluación inicial que nos permita obtener información sobre el punto de partida, de alumnos y alumnas, sobre lo que saben, opinan y creen respecto a los objetivos y contenidos que serán objeto de enseñanza y aprendizaje, así como la presencia o ausencia de habilidades y experiencias previas. Para ello se puede analizar la observación sobre juegos o actividades de diagnóstico, confección de mapas conceptuales o mixtos de conceptos y actividades, etc., encaminados todos ellos al refuerzo o la reforma de los objetivos previstos. Evaluación continuada y formativa a través de las mismas actividades de enseñanza y aprendizaje propuestas, que tendrá como función recabar información sobre la evolución del proceso de aprendizaje que realizan alumnos y alumnas (qué problemas se les plantean en el proceso) para, partiendo de esa información, ayudarles a mejorar en el proceso formativo (evaluación formativa).				
Evaluación final cuya función es proporcionar información sobre los resultados que se obtienen y el grado de aprendizaje en el momento en que finaliza la unidad de trabajo. Dicho paso ha de ser sumativo de lo que han ido alcanzando alumnas y alumnos a lo largo del proceso formativo (evaluación sumativa).				

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

La calificación de los diferentes estándares estarán sujetos a un porcentaje de: ESTÁNDARES DE SABER: 20 % ESTÁNDARES DE SABER HACER: 50 % ESTÁNDARES DE SABER SER: 30 %.	En caso de escenario telemático los estándares del Saber y Saber hacer pasarían a tener un valor cada uno de ellos de un 50%			
Se aprueba cuando la media del curso en los tres estándares sea igual o superior a 5. Se llevarán a cabo: Fichas de trabajo, cuestionarios, trabajos y pruebas orales, escritas y físicas . Diariamente se realizará una observación y registro de datos (rendimiento, higiene, respeto, capacidad de superación).				
Se llevará un control y seguimiento de las faltas de asistencia (no justificadas), de puntualidad y de falta de material, cada tres faltas se penalizará al alumno con 0.5 puntos en la nota de evaluación (Hasta un máximo de 2 puntos.). Por encima del 30% de faltas sin justificar, del total de clases que hay en un trimestre la asignatura estará suspensa.				
Se llevará un control de las faltas de ortografía y sintaxis cometidas por el alumnado, cada falta se penalizará según el siguiente criterio en la nota de la prueba: - Primer ciclo: 0.15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos.. - Segundo ciclo: 0.25 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos. A tal efecto se considerará equivalente a una falta la equivocación en tres tildes.				
Los alumnos que no logren alcanzar los objetivos a final de curso tendrán una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre				
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
El alumno que obtenga calificación negativa alguna evaluación deberá realizar una prueba en junio. LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A APLICAR SERÁN LOS ORDINARIOS				
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Superarán el área pendiente del curso anterior, todos los alumnos/as que obtengan calificación positiva en la 2ª evaluación del presente curso. De no ser así, podrán presentarse a la prueba teórico-práctica que se indicará, bien en abril o en mayo.				
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Los alumnos absentistas podrán presentarse en junio a una prueba final.				
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Los alumnos se evaluarán de los estándares seleccionados. Los estándares del saber hacer tendrán un valor del 60% y los del saber un 40%.	En caso de escenario telemático los alumnos presentarán las tareas o realizarán los exámenes a través de Classroom.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
--------------------	----------------------

Para el desarrollo de los contenidos teóricos se empleará material impreso elaborado por el departamento, proyector, aula virtual y Classroom como plataforma de De igual en las clases bilingües se hará en inglés.

En caso de escenario telemático se trabajarán de igual modo los contenidos, a excepción de las partes prácticas que se serán grabadas y subidas a Classroom.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre		
Zensup			✓	Departamento de educación física	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
Educación ambiental, salud e igualdad.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A lo largo del curso y para todos los niveles se desarrollarán determinadas sesiones donde la lectura de artículos relacionados con la salud y la actividad física servirán para abrir un debate entre los alumnos y para analizar en profundidad los temas que se aborden.	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
A lo largo del curso y para todos los niveles se desarrollarán determinadas sesiones donde la lectura de artículos relacionados con la salud y la actividad física servirán para abrir un debate entre los alumnos y para analizar en profundidad los temas que se aborden. Sobre dicha lectura, se presentarán comentarios de texto donde se tendrán en cuenta aspectos tales como:- Presenta los trabajos con: 1. Portada, incluyendo título y autor. 2. Índice. 3. Páginas numeradas. 4. Uso de una correcta ortografía. 5. Bibliografía. Medida	

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Durante todo el curso se trabajará la exposición oral de tareas cuidando que la expresión oral del alumnado sea la correcta y lo más variada posible.	

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Se realiza la reunión de departamento con regularidad semanal. Salvo alguna excepción, asisten a ella los tres profesores miembros del departamento.	
Se lleva a cabo una evaluación inicial con pruebas semejantes para todos los niveles. Posteriormente, se realizan tres y en septiembre se realizará la final. Durante el mes de mayo se realiza la evaluación de alumnos con materias pendientes.	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
La asignatura tiene dos horas de docencia semanales. En el primer trimestre se imparten unas 24 sesiones lectivas, en el segundo 20 y por último 16 en la última evaluación.	

Los estándares de aprendizaje evaluables durante el curso son los correspondientes a las unidades formativas programadas para cada evaluación.

Estándares programados que no se han trabajado: El progreso de la programación debe acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos de cada currículo y posteriormente, del desarrollo de las competencias básicas de cada uno de los miembros del grupo, en su mayor grado posible. En mayor o menor grado, se trabajarán todos los estándares a lo largo del curso, con las distintas actividades realizadas.

Los estándares no trabajados en un trimestre se pasan al siguiente.

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS. La distribución de los tiempos: atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje. Los espacios habituales -cancha y gimnasio- deben constituir los lugares donde desarrollemos nuestras propuestas pedagógicas. No obstante, el entorno natural, las aulas, la sala de audiovisuales, ordenadores, y otras dependencias del centro o externas al mismo, contribuyen a enriquecer la reflexión sobre la Educación Física si se infunde desde un propósito instructivo. RECURSOS METODOLÓGICOS: utilización de asignación de tareas, grupos de nivel, enseñanza recíproca, grupos reducidos, descubrimiento guiado... MATERIAL DIDÁCTICO: utilización del material deportivo correspondiente a cada contenido, material de soporte, impreso, audiovisual y complementario.

PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: 1. Entender el aprendizaje como una actividad que debe tender al desarrollo de las potencialidades del individuo. 2. Entender al docente como un mediador entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento. 3. Impulsar el aprendizaje participativo propiciando que el alumno aprenda haciendo y reflexionando sobre lo que hace. 4. Propiciar en clase una dinámica vital que se base en logros progresivos que ayuden a regenerar la energía y la confianza. 5. Buscar que el alumno descubra la estructura de las cosas y de los fenómenos y reconstruya las relaciones. 6. Propiciar la reflexión en las experiencias de aprendizaje. 7. Desarrollar interacciones didácticas problematizantes, críticas y creativas tendientes a enseñar a pensar. 8. Favorecer la flexibilidad, la tolerancia, la independencia. 9. Favorecer la creación más que la memorización. 10. Buscar la crítica y a la autocrítica.

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados: Los instrumentos de evaluación que se van a utilizar deben ser capaces de detectar las dificultades que provocan estancamiento en el aprendizaje para ayudar al alumno a superarlos. Para ello es necesario aplicarlos con continuidad y coherencia con los criterios de evaluación de la materia. observación directa, registro anecdótico, listas de control, pruebas escritas, pruebas orales y físicas.

Otros aspectos a destacar. Faltas de asistencia: Cada dos faltas de puntualidad supondrá una falta injustificada. Cada falta no justificada supondrá la pérdida de un punto. Por encima del 30% de faltas sin justificar, del total de clases de un trimestre, la asignatura estará suspensa y se perderá la evaluación continua.

CONSECUCCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE

OBSERVACIONES

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO

OBSERVACIONES

Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por los alumnos

Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)

Propuestas de mejora formuladas por las familias

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>PREPARACIÓN La fase de preparación de nuestra actividad docente antes de ponernos delante de los alumnos nos obliga a tomar decisiones respecto de cada uno de los apartados que debe tener una programación de aula: los objetivos didácticos de las áreas, que vamos a trabajar, los contenidos, las actividades que consideramos más adecuadas para conseguir los objetivos propuestos, las estrategias y los recursos, suficientes y variados, que resulten más congruentes con los objetivos y con la realidad concreta de los alumnos a quienes van dirigidos. También resulta imprescindible, asimismo, concretar los criterios, procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación, mediante los que vamos a comprobar que los alumnos realmente van aprendiendo a la vez que desarrollan las habilidades y capacidades correspondientes a su etapa educativa.</p>				
<p>Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación. En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición. Diversidad: tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc, y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).</p>				
<p>Me coordino con otros profesionales (profesores de apoyo, Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje. EVALUACIÓN La evaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza aprendizaje que debe aplicarse tanto al aprendizaje de los alumnos como a la revisión de la propia práctica docente. La evaluación consiste en un proceso continuo que nos permite recoger sistemáticamente información relevante, con objeto de reajustar la intervención educativa de acuerdo con los aprendizajes reales del alumnado.</p>				
<p>La finalidad de la evaluación educativa es mejorar el proceso de aprendizaje de cada alumno, el funcionamiento del grupo clase y nuestra propia práctica. A partir del Proyecto Curricular de Etapa, cada profesor, en el momento de la preparación de las clases, concretará: los criterios de evaluación, los procedimientos y tiempos más adecuados para realizarla y para asegurar la necesaria información tanto a los propios alumnos como a las familias y al resto del equipo educativo. A lo largo del proceso debemos ajustarnos, lo más posible, a la aplicación real de estas previsiones. INDICADORES: VALORACIÓN, OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en E. Secundaria, con la programación de área.</p>				
<p>Aplico criterios de evaluación y en el caso de Ed. Secundaria criterios de calificación (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas... Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación. Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido... Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los contenidos . Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, tablón de anuncios,...)</p>				
<p>Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación. Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as , de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectiva, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.</p>				

Es muy importante, además, prever las condiciones de tiempo y de espacio que tanta importancia tienen para garantizar que los alumnos logren aprendizajes relevantes de forma eficaz. Resulta esencial en esta fase de preparación de las clases, tener muy presentes tanto los Objetivos Generales de la Etapa como los de las diferentes áreas, especialmente cuando seleccionamos los objetivos didácticos. Las decisiones que cada uno de nosotros toma al preparar sus clases deben tener como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y/o la programación didáctica del área correspondiente.

INDICADORES Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo. Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa. Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.

INDICADORES Motivación inicial de los alumnos: presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas) Motivación a lo largo de todo el proceso: mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado... Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas

Presentación de los contenidos Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...) Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando.

Actividades en el aula Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas. Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación). En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo. Recursos y organización del aula Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc, controlando siempre el adecuado clima de trabajo. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos. Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos: Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso.

Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos. Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback. Clima del aula Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias. Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuaníme ante situaciones conflictivas.

Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje. Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral. Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje: reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

